

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



“PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3” HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY, EN WUHAN CHINA”

La Universidad Tecnológica de Chihuahua y Ejecutivos de ventas y Mercadotecnia de Chihuahua, A.C, a través del área de internacionalización de la universidad.

CONVOCAN

A estudiantes y egresados de la universidad Tecnológica de Chihuahua y sus unidades académicas, a participar en el PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL: ***“3+3” DE HUAZHONG UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY, EN WUHAN CHINA***”

De acuerdo con las siguientes bases:

OBJETIVO

Brindar apoyo para participar en una experiencia académica y de inmersión cultural a estudiantes y egresados, a través del Programa HUST 3+3, que consiste en cursar tres meses de aprendizaje del idioma chino (20 horas por semana) y tres meses de prácticas en alguna de las 55 compañías chinas del Parque Científico de HUST (ESTADÍAS: 8 horas por día); durante el periodo de agosto 2025 al mes de febrero de 2026.

BENEFICIO

La beca consiste en beneficiar hasta 20 alumnos del Campus Central y sus Unidades Académicas, con los siguientes conceptos:

- a) Costo convenio con Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia (EVMCH)
- b) Pago de hasta el 80% del costo de colegiatura en la Huazong, University
- c) Apoyo para la adquisición del seguro contra accidentes
- d) Asesoría para la aplicación de ingreso de HUST
- e) Asesoría y gestión en el trámite de visado chino

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



REQUISITOS y ETAPAS:

- a. Estar inscrito en un programa de nivel licenciatura o técnico superior universitario, del campus central y unidades académicas (BIS, Ojinaga y Cuauhtémoc) o haber egresado durante el año 2024.
- b. No presentar adeudos económicos o sanciones académicas.
- c. Contar con promedio académico mínimo de 8.5 al momento de la emisión de la convocatoria.
- d. No contar con asignaturas pendientes de acreditar (estudiantes condicionados) a la emisión de la convocatoria y durante el cuatrimestre mayo-agosto 2025, ni con asignaturas por presentar en evaluación Extraordinaria o Extraordinaria Especial.
- e. Demostrar con el documento o certificado correspondiente vigente el nivel de B2 en el idioma inglés (TOEFL ITP, IELTS, ITEP CORE, ITEP PLUS, Cambridge, APTIS o Duolingo) o superior preferentemente (véase tabla de equivalencias en el anexo al final de la convocatoria).
- f. Constancia de estudios.
- g. Certificado médico (emitida por la unidad médica UTCH, o con su servicio médico actual en el caso de las unidades académicas).
- h. Llenar aplicación de ingreso de HUST.
- i. Entregar los documentos solicitados en tiempo y forma.
- j. No ser persona beneficiaria en la última convocatoria inmediata anterior a esta.
- k. El trámite deberá realizarse por la persona interesada.

DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes interesados deben presentar su solicitud formal, a través del correo electrónico: bcastillo@utch.edu.mx

Los documentos que presentarán las personas aspirantes son los siguientes:

- a) copia digitalizada en formato pdf del acta de nacimiento.
- b) copia digitalizada en formato pdf de credencial de elector.
- c) copia digitalizada en formato pdf de la Clave Única del Registro de Población (CURP).

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



- d) copia digitalizada en formato pdf del pasaporte (con vigencia al 2 de febrero de 2026) o carta compromiso de que se contará con pasaporte vigente a más tardar el 30 de junio de 2025.
- e) certificado o documento en hoja membretada con firma autógrafa o sello digital de autenticidad, que acredite el nivel de idioma referido en el numeral
- f) constancia de estudios del último periodo cuatrimestral, con promedio general. En caso de recién graduados, kardex con materias concluidas durante 2024.
- g) kardex o consolidado de calificaciones expedido por la universidad que esté inscrito, que contenga la totalidad de las materias cursadas del programa académico que cursa, hasta la fecha emisión de la convocatoria (sin materias reprobadas).
- h) Carta de motivos en formato libre, en la que exponga la finalidad de participar en el programa y el impacto esperado en su carrera profesional.
- i) Carta compromiso del programa de movilidad estudiantil firmada por el interesado.
- j) Carta de referencia de tutor y/o maestros de su buen desempeño y comportamiento, con firma de visto bueno por la dirección de carrera o unidad académica y sello.

PROCEDIMIENTO

Para solicitar, los interesados deben presentar su solicitud a través del correo electrónico: bcastillo@utch.edu.mx; adjuntando toda la documentación requerida.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes serán recibidas la Subdirección de Vinculación durante el siguiente

periodo: Del 1º de abril al 30 de mayo de 2025.

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIADAS CON EL OTORGAMIENTO DE LA BECA

Los resultados se publicarán en la semana del 02 al 06 de junio de 2025 en la página oficial de la universidad: www.utch.edu.mx en el apartado de convocatorias

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



CONSIDERACIONES

- La decisión tomada sobre la otorgación de la beca es definitiva y no se puede apelar.
- El beneficiario recibirá información sobre los trámites posteriores para inscripción en la Huazong University y trámites de visado una vez que se publiquen los resultados.
- Los interesados en solicitar la beca deben comprometerse a cumplir rigurosamente las disposiciones establecidas en la carta compromiso del programa y en esta convocatoria.
- Los beneficiarios están obligados a proporcionar, bajo declaración de veracidad, la información y documentación requerida según lo establecido en esta convocatoria.
- Los estudiantes que se vayan en su cuatrimestre de estadías, se podrán reincorporar hasta el cuatrimestre Mayo - agosto 2026, sujeto a disponibilidad de turno y grupo.

SITUACIONES NO PREVISTAS

- Los casos no previstos en la convocatoria estarán a cargo de la Dirección de Vinculación y la Secretaría académica, en términos de lo establecido en el programa y coordinación entre ambas partes.
- En caso de que la situación de la persona beneficiaria cambie, y no esté en posibilidades de ejercer la beca, deberá notificarlo a la brevedad a la universidad.
- Para cualquier duda o aclaración del trámite con respecto a esta convocatoria, la persona interesada podrá acudir al contacto bcastillo@utch.edu.mx;

COSTOS

Tramites

- 200.00 usd tarifa por aplicación por prospecto.
- 250.00 usd aplicación HUST para tramite de visa.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



Colegiatura

- Colegiatura por los 6 meses \$ 1,100.00 usd un solo pago. Se paga al arribo en la Universidad y la UTCH apoya con un porcentaje (Los costos son derivados del convenio de la UTCH con EVMCH y es por persona, por los 6 meses. Sin convenio el costo normal es de \$11,000.00 dólares el semestre)

Alojamiento en departamentos dentro del Campus Universitario

- Alojamiento dentro del campus por cada mes \$200.00 usd a 250.00 usd (El costo baja si comparten habitación con otros estudiantes) Se paga en la Universidad a su arribo.

Seguro

- Seguro de salud internacional y/o de viajero. (\$75 a 100 usd)

Gastos Adicionales

- Viajes culturales y de turismo sujetos a cotización de una agencia de viajes de la Universidad en China y *son opcionales.*
- Boleto de avión
- Costo de vida diaria en comidas y gustos personales.

CONTACTO

Subdirección de Vinculación, área de internacionalización.

Edificio E, Campus central.

Teléfono: 614 432 2000 Ext. 1157, WhatsApp: 614 540 6821

Correo electrónico: bcastillo@utch.edu.mx

Página web oficial: www.utch.edu.mx

INTERESADOS, asistir a reunión informativa con el Lic. Rene Molina, enlace UTCH-CHINA:

Jueves 27 de marzo 09:00 horas en Lobby de Rectoría
Jueves 27 de marzo a las 18:00 horas en Unidad Académica BIS

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



ANEXOS: Anexo único

1. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE NIVELES Y RESULTADOS DE CERTIFICACIONES DE 4 HABILIDADES + GRAMÁTICA

NIVEL	MCER	iTEP PLUS	CAMBRIDGE	LINGUASKILL	APTIS	TOEFL IBT	DUOLINGO	IELTS
BÁSICO	A1	0.0-1.9	YLE STARTER (80-100) /YLE MOVERS (101-120)	A1	A1	x	10-20	2
	A2	2.0-2.4	YLE FLYERS / KEY (121-140)	A2	A2	30-40	25-55	3-3,5
INTERMEDIO	B1	2.5-3.4	PET (141-160)	B1	B1	41-50	60-85	4-5
	B2	3.5-4.4	FCE (160-180)	B2	B2	51-70	90-115	5,5 -6,5
AVANZADO	C1	4.5-5.4	CAE (181-200)	C1	C1	71-88	120-140	7-8
	C2	5.5-6.0	CPE (201-230)	X	X	88-100+	145-160	8,5 -9

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL HUST 3+3



2. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE NIVELES Y RESULTADOS DE CERTIFICACIONES DE 2 HABILIDADES + GRAMÁTICA

NIVEL	MCER	iTEP CORE	TOEFL ITP	LINGUASKILL
BÁSICO	A1	0.0-1.9	X	A1
	A2	2.0-2.4	337	A2
INTERMEDIO	B1	2.5-3.4	460-525	B1
	B2	3.5-4.4	543-526	B2
AVANZADO	C1	4.5-5.4	627-677	C1
	C2	5.5-6.0	X	X

Toda la documentación presentada se considerará de buena fe y bajo protesta de decir verdad, siendo los solicitantes y/o persona beneficiaria responsables por la falsedad o error que pudiera existir en los documentos.